



Al cine en familia
Cintas familiares como Tom y Jerry, Mujer Maravilla 1984 y Los Croods 2 han regresado al público a las salas del País. **GENTE**

Celebran a Pedro Coronel
En el centenario del artista gráfico, hoy se abre una exposición en su natal Zacatecas; en julio está prevista una segunda retrospectiva en Bellas Artes. **CULTURA (PÁGINA 17)**



TRIUNFO AMARGO
México ganó a EU 1-0 pero perdió por lesión a su portero Luis Malagón.



JUEVES 25 / MARZO / 2021 CIUDAD DE MÉXICO 50 PÁGINAS, AÑO XXVIII NÚMERO 9,944 \$ 20.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Anuncia que buscarán explotar el 'oro blanco'

Pone AMLO ojo en minas de litio

Questionan expertos sobre efectividad del Gobierno en esa industria

AILYN RÍOS Y ANTONIO BARANDA

Sin definir cómo pretende intervenir, el Presidente Andrés Manuel López Obrador dijo ayer que su Administración analiza incrementar la participación del Estado en la explotación de litio.

Conocido como el "oro blanco" o "petróleo del futuro", el litio es utilizado en nuevas tecnologías para celulares, baterías para coches eléctricos y medicamentos, y muchos de los yacimientos ya fueron concesionados a particulares.

Especialistas en el sector dudan de las posibilidades gubernamentales para participar en esa industria.

"Vamos a seguir revisando la importancia para nuestra economía de este recurso natural", expresó en su conferencia de prensa matutina el mandatario, quien fue cuestionado en particular sobre el yacimiento de Bacadéhuachi, Sonora, considerada hasta ahora el más importante en el mundo y en donde

LO QUE VALE

El mineral es muy preciado en la industria para la fabricación de baterías eléctricas recargables.

COTIZACIÓN DEL LITIO
(Dólares por toneladas métrica, cierre de mes)

Septiembre 2020	7,250
Diciembre	7,150
Enero 2021	7,250
FEBRERO	8,500

* Carbonato de litio en Norteamérica

Fuente: Bloomberg y Benchmark Mineral Intelligence

empresas con accionistas de Canadá, China y Japón recibirían las concesiones para su explotación.

Desde 2012, la minera canadiense Bacanora Minerals Ltd y la china Ganfeng Lithium Ltd, obtuvieron 10 concesiones, con vigencia de 50 años, para explorar y explotar 100 mil hectáreas en Bacadéhuachi, Sonora, y pa-

ra ello conformaron el consorcio Sonora Lithium. La japonesa Hanwa aportó después 25 millones de dólares de capital.

Las reservas probables y probadas de este proyecto suman 243 millones toneladas, equivalentes a 4.5 millones de toneladas de carbonato de litio equivalente. La firma Mining Technology lo posiciona como el proyecto individual con más reservas en el mundo.

El plan de inversión de la empresa calcula costos de producción menores a 4 mil dólares por tonelada, uno de los más bajos en la industria. La fase exploratoria del proyecto costó 420 millones de dólares y el plan es comenzar a producir en 2022. Prevé una inversión de 800 millones de dólares en los próximos tres años y 2 mil millones en total para toda la década.

Voceros de la empresa explicaron que la explotación de litio es difícil y dudaron que el Gobierno mexicano cuente con la capacidad y el capital para su explotación.

"Es un proyecto tecnológicamente complejo y casi sin precedentes, porque hay que sacar el litio del lodo que está allá, cosas que no se han he-

cho antes. No es algo trivial se requiere mucho dinero y mucha experiencia", aseguraron.

"Este proyecto requiere muchísimo conocimiento que tienen las dos grandes en el mundo (Ganfeng y Hanwa) y muchísimo capital, son cosas que el Gobierno en sí mismo no tiene", afirmaron los fuentes.

Especialistas coincidieron que el Gobierno no tiene la capacidad para explotar el mineral, en caso de que explopie.

México tiene el Servicio Geológico Mexicano (SGM), que identifica y cuantifica recursos minerales potenciales, pero no un instituto o empresa pública encargada de la explotación, dijo Sergio Almazán, presidente de la Asociación de Ingenieros de Minas, Metalurgistas y Geólogos de México (AIMMGM).

Si el Gobierno decidiera expropiar, la empresa que tuviera actividad económica en el litio podría solicitar una indemnización al Gobierno mexicano por daños y perjuicios, la cifra exigida por la empresa podría superar al monto invertido, comentó Alberto Vázquez, abogado de VHG.



AHORA SÍ, SIN BRIGADISTAS
A diferencia de la mayoría de los estados donde la vacunación es controlada por "Servidores de la Nación" y militares, ayer en la CDMX se realizó la inmunización en Coyoacán con decenas de médicos que agilizaron la aplicación de las dosis.

Escapan hondureños tras falsas vacunas

ABEL BARAJAS

En una nueva versión sobre los detenidos por el contrabando de vacunas apócrifas Anticovid, la Fiscalía General de la República (FGR) informó que evadieron la vigilancia de autoridades y escaparon de un hotel en la Ciudad de Campeche.

En un comunicado, la FGR indicó que los hondureños detenidos huyeron luego de que Aduanas tardara siete horas en darle aviso del hallazgo de las vacunas, y diez horas en ponerle a disposición los objetos del delito.

REFORMA publicó ayer, conforme documentos oficiales a los que tuvo acceso, que personal de Aduanas entregó a la delegación estatal de la FGR a los detenidos y las vacunas incautadas. Y que fue la agente ministerial, Ana Lucía Martínez, la que determinó abrir la indagatoria sin detenidos para "respetar el debido proceso", luego de que tomara sus datos y revisara sus identificaciones.

La FGR emitió un comunicado ayer al mediodía donde contradice esa versión y asegura que sólo les pusieron a disposición la aeronave y los mil 62 envases con las supuestas vacunas rusas anti-Covid.

La tripulación Cessna 414, con matrícula HR-AYL, estaba integrada por los pilotos David Armando Villalobos Medrano y Aldo José Romero Matute, y los pasajeros Martha Josefina Castro Umaña, Leonardo Alejandro López Castro, Gustavo Ramón Raudales Bográn, Julio César Martínez Díaz y Gustavo Alfredo Bueso Madrid, todos de nacionalidad hondureña.

Algunos de ellos eran empleados de Grupo Karim's, propiedad de Mohamad Yusuf Amdani Bai, empresario textilero paquistaní y responsable de importar vacunas anticovid que fueron aplicadas de manera clandestina a sus empleados en Campeche; las vacunas incautadas eran sobrantes de ese lote aplicado en esa ciudad del sureste.

La Fiscalía no aclaró el estado de la indagatoria sobre las vacunas de contrabando.

Ricardo Cortés, director

Clausuran clínica por dosis apócrifas

SELENE VELASCO

Un inmueble donde presuntamente se vendían vacunas contra Covid-19 fue clausurado ayer en la Colonia Portales de la Ciudad de México.

La Secretaría de Salud capitalina informó que recibió una alerta ciudadana, vía telefónica, sobre la oferta que se hacía de un biológico contra el virus -cuyo tipo no fue precisado- en mil pesos cada dosis.

Personal de la Agencia de Protección Sanitaria acudió al inmueble, ubicado en la Calle Miraflores, e identificado como "Clínica Homeopática Villarreal" y "Consultorio del doctor Flavio", en la Alcaldía Benito Juárez.

Ángel González, titular de la Agencia, explicó que el sitio estaba cerrado y no pudieron comprobar si había algún biológico que se ofreciera contra el Covid-19.

Sin embargo, se presentó una denuncia penal ante el Ministerio Público correspondiente por la probable comisión de delito asociado a la venta de productos para la salud no autorizados.

Falla SFP y tumban castigo a Lomelí

VÍCTOR FUENTES

La Secretaría de la Función Pública (SFP) aplicó una ley equivocada al sancionar a una empresa del ex superdelegado del Gobierno federal en Jalisco, Carlos Lomelí Bolaños, y un tribunal anuló la multa e inhabilitación contra Laboratorios Solfrán, propiedad del ahora candidato de Morena a la Alcaldía de Guadalajara.

El Tribunal Federal de Justicia Administrativa anuló ayer la inhabilitación por dos años y medio y la multa de un millón de pesos impuestas a Solfrán en septiembre de 2019, pues no debió basarse en la Ley de Adquisiciones del Sector Público sino en la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

En mayo del 2019, REFORMA publicó que Lomelí tejió una extensa red de al menos 20 empresas que en los últimos 13 años le han permitido obtener contratos por hasta 7 mil millones de pesos con 17 Gobiernos estatales y el federal.



Va INE contra candidatura de Félix Salgado

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Por no comprobar gastos de precampaña, la Comisión de Fiscalización del INE propuso quitarle a Félix Salgado Macedonio la candidatura al Gobierno de Guerrero.

De proceder la resolución, que hoy deberá votar el Consejo General del INE y enviar al órgano local de Guerrero, Morena tendría que cambiar de candidato. Pero la tendrá difícil, pues la misma Comisión de Fiscalización propuso inhabilitar a los otros precandidatos de Morena, Pablo Amilcar Sandoval, Luis Walton y Adela Román Ocampo

porque, al igual que Salgado, no justificaron sus gastos de precampaña.

El acuerdo indica que Salgado, Sandoval, Walton y Román Ocampo deben ser sancionados "con la pérdida del derecho a ser registrados como candidatos y candidatas, o en su caso la cancelación del registro, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Guerrero".

La Comisión del INE no sólo descabearía a Morena en Guerrero sino también le impondría una sanción por 6 millones 573 mil 391 pesos. La Unidad Técnica de

A LA BAJA

La falta de lluvias está secando a la presa Villa Victoria, uno de los siete embalses que abastecen al Sistema Cutzamala. Antes, el terreno que rodea el cuerpo de agua, que ahora presenta el mayor desabasto, estaba cubierto por el líquido que llega al Valle de México y Toluca. **CIUDAD**



¡Así no...! Página 10

